

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

369 *LE ARCHE EDFER, S.L.*

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución nº ETJ 388/10 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la empresa ejecutada Le Arche Edfer, S.L. con C.I.F. nº B-37446705 en las presentes actuaciones por la cantidad de 3.924,72 euros de principal.

Salamanca, 22 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100093773-1